

Machala, 30 de Marzo del 2008

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AQUATECH S.A.**

Santa Rosa.-

Señores Accionistas:

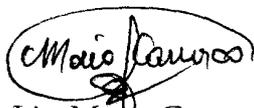
En mi calidad de comisario principal AQUATECH S.A. presento a ustedes el informe anual sobre la situación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2007, conforme a disposiciones legales vigentes.

En mi opinión y basada en el seguimiento efectuado a las actividades de la compañía, dejo constancia del cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En el presente ejercicio la compañía se mantiene sin operar, principalmente el eje fundamental de su actividad. Sin embargo se han venido cumpliendo con todos los requisitos exigidos por las leyes para mantener su presencia dentro del contexto empresarial.

Se recomienda, señores accionistas, buscar los medios necesarios para reiniciar las actividades de la compañía y dar uso de las instalaciones que dispone y así evitar el deterioro de las mismas.

Atentamente,



Lic. María Carrasco Aguayo

